

## INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN

DICIEMBRE DE 2011

### I. Investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radiodifusión

- Se iniciaron los trámites para la realización del Estudio sobre Niñez y Medios.
- Se finalizó la Consultoría sobre Programas de televisión desde la perspectiva de género.

### II. Informes y/o coordinaciones realizadas con el MTC

- El día 2 de diciembre se presentó la propuesta de modificación del Reglamento de la Ley de Radio y Televisión ante la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones del MTC.
- El día 7 de diciembre nos reunimos con Dirección General Control y Supervisión del MTC a fin de proponer modificaciones al Reglamento de la Ley de Radio y Televisión en materia de supervisión de la programación radial y televisiva.
- El día 26 de diciembre nos reunimos con la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica del MTC a fin de presentar la propuesta de modificación del Reglamento de la Ley de Radio y Televisión.

### III. Informe y/o coordinaciones realizadas con otras entidades del Estado y/o terceros

#### 1. Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores

El CONCERTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan sobre el Envejecimiento y Plan Nacional de las personas Adultas Mayores en la siguiente medida:

“Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, medios de comunicación masiva”

Se viene sistematizando información sobre los hábitos de consumo y percepción de la Persona Adulta Mayor en los Medios de Comunicación.

## 2. Horario familiar

De acuerdo a la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión tiene entre sus funciones emitir opinión dentro del procedimiento administrativo sancionador cuando los radiodifusores comentan infracciones como el incumplir injustificadamente la transmisión de programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciados; incumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor y el incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.

En busca de contribuir con lo establecido en la Ley, el CONCERTV realiza en forma permanente acciones que promuevan la autorregulación de los servicios de radiodifusión televisiva y sonora. En el presente mes se realizaron las siguientes acciones:

- El día 5 de diciembre nos reunimos con los Dres. Baldo Kresalja y Martín Carrillo a fin de analizar la propuesta de modificación de Reglamento de la Ley de Radio y Televisión sobre el procedimiento de queja e incumplimiento del Código de Ética.
- El día 6 de diciembre, nos reunimos con los Licenciados Fernando Ruiz, Teresa Quiroz, Ana María Cano y Julio Mateus a fin de organizar el evento sobre Educación en Medios que se realizara el primer semestre en la Universidad de Lima.
- Los días 9, 10 y 11 de diciembre participamos en el Taller sobre Ética y Audiovisuales organizado por Red TV en la ciudad de Tacna.
- Los días 13 y 14 se realizó el Foro sobre TDT en la ciudad de Piura. Participó un representante de la DGAT del MTC, un representante de Red TV y CONCERTV.
- Los días 16 y 17 de diciembre se realizaron coordinaciones con la Universidad Nacional de Tumbes y el Colegio de Periodistas en la ciudad de Tumbes.
- El día 21 de diciembre se presentó el estudio del CONCERTV sobre hábitos de consumo y percepción de los peruanos sobre la Radio y Televisión en señal abierta. Se contó con la presencia de más de 50 personas representantes de distintos medios de comunicación, radiodifusores, comunicadores, anunciantes, catedráticos, estudiantes, padres de familia y trabajadores del MTC.
- El día 28 de diciembre nos reunimos con el Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Anunciantes a fin de coordinar acciones por la mejora del Horario de Protección Familiar.
- El día 28 de diciembre nos reunimos con el Representante de AMARC Latinoamérica con el objetivo de informar sobre los alcances de la definición de radiodifusión comunitaria y coordinar acciones a futuro a favor del desarrollo de la radiodifusión sonora.

## 3. Televisión Digital Terrestre

Se coordinó con UNESCO la realización de una consultoría internacional sobre el diagnóstico de la implementación de la Televisión Digital Terrestre en el Perú.

#### IV. Página Web y boletín electrónico

Hasta la fecha del informe, el boletín electrónico y anuncios especiales tienen 3.192 suscriptores. Durante el mes de diciembre la página web obtuvo 4,787 impresiones de página de 1,261 visitantes.

En este mes se enviaron 3 boletines electrónicos cuyo contenido fue:

- La difusión del nuevo especial web TDT para todos. En ella se brinda información básica sobre la televisión digital, sus principales ventajas, cronograma de implementación, etc.
- Invitación a la presentación del Estudio de actitudes, hábitos y opinión sobre la radio y televisión 2011.
- Difusión del anuncio del MTC referente a la recepción de opiniones y sugerencias sobre el proyecto que define criterios para las radios y televisoras comunitarias, así como el plazo, dirección de correo electrónico, entre otros datos.

Se recibieron 7 comunicaciones a través del correo electrónico del CONCERTV, cuyos temas fueron:

- Diversos comentarios y felicitaciones por la publicación y difusión del especial web sobre televisión digital.
- Consultas de periodistas e interesados de distintos puntos del país sobre los resultados del Estudio de actitudes, hábitos y opinión sobre la radio y televisión 2011.
- Comentarios y quejas en las que se critica el papel actual de los medios de comunicación.
- Algunas opiniones acerca del proyecto que define los criterios para las radios y televisoras comunitarias, principalmente expresando una actitud positiva.